



OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER BALFATE, DEPARTAMENTO DE COLON



oficinadelamujer@gmail.com tel95-84-72-18

REQUISITOS BASICOS

1-Tener grupo de base

1- Tener educación media completa.

2- Tener el conocimiento del trabajo a desarrollar en el campo laborable para el mayor desarrollo y desempeño de la oficina municipal de la mujer

3- Mantener buenas practicas interpersonales

4- Tener creatividad

5 – Tener grado de iniciativas

6- Tener la habilidad de coordinar



Coordinadora de la O.M.M

ENNY ELIZABETH NUÑEZ Ocampo

Somos una Municipalidad en conjunto de la oficina Municipal de la mujer que Atiende y Resuelve los problemas de los Habitantes y vela por los derechos de las mujeres del municipio de Balfate



OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER BALFATE, DEPTO DE COLON



Oficina dela mujer@gmail.com.tel 95-84-72-28

Se ha creado la oficina municipal de la, mujer para orientar y atender las necesidades de las mujeres a nivel del municipio de Balfate, colon y gestionar la implementación de programas y específicos proyectos para desarrollo local delas mujeres, atreves del presupuesto anual de las trasferencias municipales

Objetivo General

Fortalecer la capacidad y organización comunitaria de Balfate, colon incidiendo especialmente en la equidad de género igual de genero de oportunidades para las mujeres atreves de la implementación de la política nacional de la mujer

Objetivo especifico

- 1- promover un cambio de actitudes en la población en tomo a la equidad de género a mediano y largo plazo
- 2-garantizar atención primaria a las mujeres del municipio en las demandas fundamentales de servicios en la actualidad, para mejorar sus condiciones de vida
- 3- facilitar el acceso capacitaciones para grupos poblacionales de las mujeres y hombres en diferentes temas.

Relación de trabajo	
Interna	Externa
-Alcalde Municipal.	-Instituto nacional de la mujer.
-Secretaria Municipal.	-Policía preventiva
-Tesorería.	-juzgado
-Área de contabilidad.	-Ministerio publico
-Control de tributación.	-CONADEH
- unidad de medio ambiente.	-Organización de mujeres
Departamento de justicia .	-Comunidad en general.





OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER BALFATE, DEPTO DE COLON



Oficina de la mujer@gmail.com.tel 95-84-72-28

- Velar por la preservación de los derechos de la mujer, niñas y niños del municipio
- Realizar diagnósticos comunales para identificar necesidades.
- Diseñar propuestas de soluciones a los pobladores detectados
- Llevar un registro y darles seguimiento a las denuncias recibidas de mujeres víctimas de violencia
- Orientar a las mujeres maltratadas sobre el procedimiento de atención de casos
- Coordinaciones con los diferentes operadores de justicia del municipio en la aplicación de la ley de violencia domestica
- Organizar, capacitaciones y darle seguimiento a la red de defensoras de la mujer víctimas de violencia a nivel de barrios y aldeas
- Realización de campañas de sensibilidad de población para disminuir violencia de genero
- Elaborar informes periódicos sobre su gestión y remitirlos a quien corresponda
- Cumplir con otras funciones asignadas


